



3794-4

DECRETO N°

VILLA CONSTITUCIÓN, **17 AGO 2022**

VISTO:

La necesidad adquirir un tráiler sanitario OKM destinado a la Secretaría de Salud Preventiva y Desarrollo Humano de esta Municipalidad; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con el Presupuesto Oficial, corresponde convocar a licitación pública, según el artículo 10° de la Ley 2756, para adjudicar dicho servicio a la mejor oferta;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTICULO 1°: Llámase a Licitación Pública N° **14/22**, para la adquisición de un tráiler sanitario OKM destinado a la Secretaría de Salud Preventiva y Desarrollo Humano de esta Municipalidad, según pliegos de especificaciones Particulares y Técnicas, que como anexo forman parte del presente.

ARTICULO 2°: Presupuesto Oficial: PESOS CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL (\$ 4.500.000.-).

ARTICULO 3°: Venta de pliegos en la Sección Compras: Valor: \$ 4.500.- (PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS.)

ARTICULO 4°: Apertura de ofertas, **15 SET 2022**, 12 hs. en Municipalidad de Villa Constitución.

ARTICULO 5°: Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Dr. Santiago...
Secretaría de Salud Preventiva
y Desarrollo Humano



PROF. JORGE D. BERTI
INTENDENTE MUNICIPAL

C.P. NICOLAS RUBICINI
SECRETARIO DE FINANZAS
Y ADMINISTRACIÓN



ANEXO DECRETO N° 3794-21

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES PARTICULARES PARA LA ADQUISICIÓN DE UN TRAILER SANITARIO OKM, DESTINADO A LA SECRETARIA DE SALUD PREVENTIVA Y DESARROLLO HUMANO correspondiente a la **Licitación Pública n° 14/22**

a) **OBJETO:** La Municipalidad de Villa Constitución, llama a licitación para la adquisición de:

Item	Descripción
1	TRAILER SANITARIO OK – CARACTERISTICAS DE ESPECIFICACIONES TECNICAS SE ADJUNTAN A LA PRESENTE

b) **PLAZO DE ENTREGA:** 30 días en el Palacio Municipal.

d) **FORMA DE PAGO:** contado.

e) **PRESUPUESTO OFICIAL:** PESOS CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL (\$ 4.500.000.-)

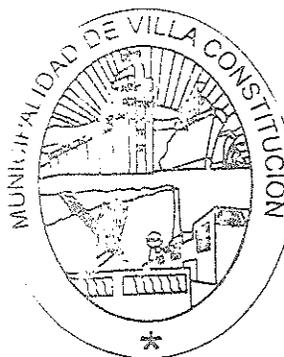
f) **VALOR DE PLIEGO:** PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS (\$ 4.500.-), adquirirlos en la Oficina de Compras y Suministros.

g) **COTIZAR CON IVA INCLUIDO**

h) **APERTURA DE OFERTAS:** **15 SET 2022**, 12hs. en la Oficina de División Despacho del Palacio Municipal.

i) **Observación:** El patentamiento de la unidad queda a cargo de la Municipalidad.

Dr. Sergio Gustavo F.
Secretaría de Salud Preventiva
y Desarrollo Humano



C.P. NICOLAS RUBICINI
SECRETARIO DE FINANZAS
Y ADMINISTRACION

PROF. JORGE R. BERTI
INTENDENTE MUNICIPAL



Anexo Dcto.:

9794

LICITACION PUBLICA Nº 14/22

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Adquisición de un Tráiler Sanitario 0 KM

1. DESCRIPCIÓN

El presente llamado refiere a la Adquisición de un Tráiler Sanitario 0 km destinado a la Secretaría de Salud Preventiva y Desarrollo Humano de este Municipio.

2. PRESUPUESTO OFICIAL

El Presupuesto Oficial es de \$ 4.500.000,00 (pesos cuatro millones quinientos mil con 00/100).

3. PLAZO DE ENTREGA

La entrega se prevé en un plazo no mayor a 30 días, en la Municipalidad de Villa Constitución sito San Martín 1218 Villa Constitución, CP 2919, Provincia de Santa Fe.

4. REPRESENTANTE TÉCNICO

El Contratista deberá estar representado en forma permanente por personal Profesional o Técnico, que deberá ser con conocimientos probados sobre el tema, quien supervisará las tareas vinculadas al funcionamiento, capacitación y mantenimiento respecto del equipo ofertado. El representante firmará la oferta y toda la documentación técnica posterior. La representación deberá ser mantenida hasta la finalización de las obligaciones que imponen la oferta y el contrato respectivamente.

5. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El tráiler solicitado tendrá como medidas aproximadas 6.50 mts de largo x 2.20 mts de ancho y 2.00 mts de alto en su interior. Las características técnicas se detallan a continuación:

5.a. EXTERIOR:

- Doble eje macizo reforzado con ruedas por dentro para soportar 400 kg de carga adicional.

PROF. JORGE R. BERTI
INTENDENTE MUNICIPAL



Dr. Sebastián
Secretaría de Salud Preventiva
y Desarrollo Humano

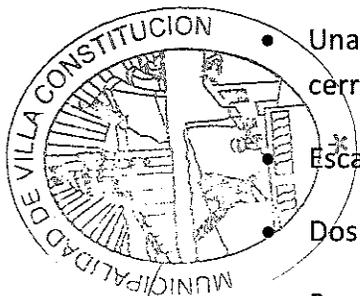
Dr. Nicolás
SECRETARÍA DE FINANZAS
Y ADMINISTRACIÓN



MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN

- Balancín para dos toneladas con elásticos de 5 hojas.
- Frenos eléctricos en ambos ejes con enganche y luces homologados, con freno de mano en la lanza y computadora de a bordo del Tráiler.
- Semilla de melón.
- Transformador.
- Ruedas con llantas agrícolas y cubiertas reforzadas rodado 15.
- Cuatro patas criquet, delanteras y traseras de apoyo regulables.
- Una rueda timonera con cadenas de seguridad.
- Un porta garrafa en la lanza.
- Lanza UPN con sistema de acople con bocha.
- Carrocería en fibra de vidrio color blanca, con terminaciones en aluminio interior y exterior.
- Techo todo enterizo de fibra de vidrio.
- Una o dos puertas de entrada, con burletes con trabas arriba y abajo (pasadores) y cerradura.
- Escalón de ascenso.
- Dos ventanales con alero.
- Paragolpes y luces reglamentarias.
- Ventanas todas con mosquiteros.
- Luces reglamentarias de posición exteriores.
- Luces led exteriores a ambos extremos y ambos laterales.
- Rueda de auxilio rodado 15.
- Cajón trasero a lo ancho de un metro de altura.

PROF. JORGE R. BERTI
INTENDENTE MUNICIPAL



Dr. Xian H. ...
Secretaría de Salud Preventiva
y Desarrollo Humano

C.P. NICOLAS RUBIOMI
SECRETARIO DE FINANZAS
Y ADMINISTRACIÓN.

5b. INTERIOR:

- Aislación térmica (telgopor).
- Revestimiento interno en fibra de vidrio color blanco.
- Mesada a lo ancho de acero inoxidable con anafe con dos hornallas, bacha.
- Canilla con bajo mesada, Con bomba sumergible con tanque de agua y descarga.
- Muebles tipo alacenas aéreas todo alrededor del Tráiler.
- Perchero.



- Banco tipo baulera para lugar de guardado
- Piso base fenólico con protex y revestido con piso vinílico de alto tránsito, antideslizante (colores claros).
- Mesa tipo camilla de acero inoxidable de 120 x 60x 90 cm, con estante abajo, móvil con ruedas con trabas.
- Instalación eléctrica 12v a 220v.
- Zapatillas y tomas.
- Luces led interiores.
- Bomba sumergible con tanque de agua y tanque de descarga de inodoro.
- Aire frio /calor de 2500 frigorías con instalación.
- Paredes friso impermeable a 1.8m de altura.

6. **GARANTIA:** 1 año, se considerarán ofertas que amplíen el lapso de garantía básica.

7. PATENTAMIENTO:

Los gastos de patentamiento corren a cargo de la Municipalidad de Villa Constitución.

8. OTROS:

El tráiler deberá tener toda la documentación pertinente de homologación por organismos nacionales, provinciales y municipales como así también por colegio profesional interviniente presentando informes y certificaciones respectivas.

Dr. Santiago Gustavo F.
Secretaría de Salud Preventiva
y Desarrollo Humano



PROF. JORGE R. BERTI
INTENDENTE MUNICIPAL

C.P. NICOLAS RUBICINI
SECRETARIO DE FINANZAS
Y ADMINISTRACIÓN



Anexo Decreto: 3794-1

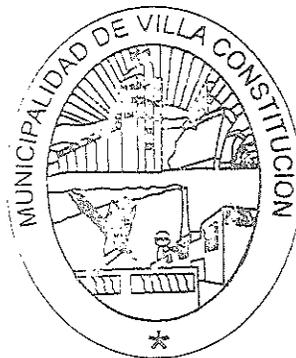
LICITACION PUBLICA Nº 14/22

Adquisición de Tráiler Sanitario 0km

Anexo I: Planilla de Cotización

IT.	ITEM	U	Cant.	Monto unitario	Monto total
1	Tráiler Sanitario 0 km	u	1	\$	\$
TOTAL					\$

Dr. San [Signature]
Secretaría de Salud Preventiva
y Desarrollo Humano



PROF. JORGE A. BERTI
INTENDENTE MUNICIPAL

C/P [Signature]
SECRETARÍO DE FINANZAS
Y ADMINISTRACIÓN



Anexo Decreto: 3794

LICITACION PUBLICA Nº 14 /22

Adquisición de un Tráiler Sanitario 0 KM

Anexo II: Resumen propuesta de cotización

Visto y estudiado la Licitación Nº 14 /22, referida a la adquisición de un Tráiler Sanitario 0 KM la firma..... se presenta a la misma cotizando:

TOTAL: \$

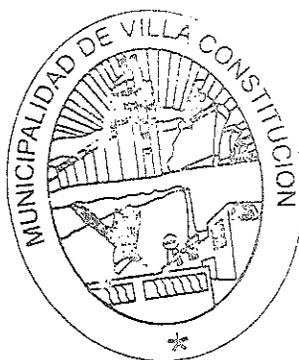
Dicho monto corresponde a la adquisición de los vehículos presupuestados en el **Anexo I: Planilla de Cotización**, cuyas especificaciones técnicas se adjuntan, según lo planteado en el Pliego de Especificaciones Técnicas.

Todo lo que antecede de conformidad con las estipulaciones contenidas en el legajo entregado por la MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION a nuestra firma. Dejamos expresa constancia del mantenimiento de nuestra oferta por el plazo de 30 días.

Sello

Firma Responsable Empresa

Dr. San Miguel Gustavo F.
Secretaría de Salud Preventiva,
y Desarrollo Humano



PROF. JORGE A. B...
INTENDENTE MUNICIPAL

CP NICOLÁS SUDINI
SECRETARIO DE FINANZAS
Y ADMINISTRACIÓN